

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

Señores
CMPC TISSUE S.A.

TÍTULO DE LA SOLICITUD: “ESTRUCTURA ABSORBENTE CON CAPACIDAD MEJORADA DE ADQUISICIÓN Y ACUMULACIÓN DE FLUIDOS CORPORALES EN ARTÍCULOS ABSORBENTES DESECHABLES”

PRIORIDAD: 23/03/2021, CL (CHILE), 726-2021.

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Objeto de la invención

El problema planteado consiste en la necesidad de mejorar las estructuras absorbentes actuales, que proporcionen a los usuarios una capacidad de absorción más alta, un bajo re-humedecimiento, evite o disminuya el bloqueo del gel y que sean aplicables a diferentes tipos de artículos absorbentes desechables.

Para resolver dicho problema técnico, la solicitud en estudio plantea una estructura absorbente (1) con capacidad mejorada de adquisición y acumulación de fluidos corporales en artículos absorbentes desechables, que está comprendida por: una capa de adquisición superior (10); una primera capa de material polimérico súper absorbente (20) en comunicación fluida con la capa de adquisición superior (10); una capa de adquisición intermedia (30) en comunicación fluida con la primera capa de material polimérico súper absorbente (20); una segunda capa de material polimérico súper absorbente (40) en comunicación fluida con la capa de adquisición intermedia (30); una capa de distribución del fluido (50) en comunicación fluida con la segunda capa de material polimérico súper absorbente (40); donde la estructura absorbente comprende además una capa fibrosa de refuerzo y retención inferior (60) en comunicación directa con la capa de distribución de fluido (50) o una capa fibrosa de refuerzo y retención superior (70) en comunicación directa con la capa de adquisición superior (10), en donde dichas capas fibrosas de refuerzo y retención tienen un tamaño menor que el resto de las capas superiores o capas inferiores, respectivamente; artículo absorbente desechable (100) que comprende: una lámina superior permeable a los fluidos (110) y una lámina posterior impermeable a los fluidos (120), donde entre dichas láminas se incorpora la estructura absorbente.

2. Reivindicaciones estudiadas

El presente estudio se basa en el capítulo reivindicatorio presentado el 07 de abril de 2021.

3. De la solicitud de patente

3.1. Dibujos

Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

De conformidad con lo establecido por el artículo 28 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, hay inconsistencia entre los números de referencia de las características técnicas.

Concretamente, los números de referencia (61) y (71) relacionados con: “(...) *una zona de descarga* (...)”, no aparecen en ninguna de las figuras, lo cual dificulta la comprensión de la invención ya que no es posible identificar donde está dispuesta dicha zona de descarga. Se sugiere hacer la corrección necesaria.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 23 de marzo de 2021, que corresponde a la fecha de presentación de la solicitud de prioridad.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	US2006/0069367	“Absorbent core having two or more types of superabsorbent”	30 de marzo de 2006
D2	US5300054	“Absorbent article having rapid acquiring, wrapped multiple layer absorbent body”	05 de abril de 1994

D1¹ divulga un núcleo absorbente para uso en un artículo absorbente, que incluye una capa fibrosa central que tiene fibras sintéticas y dos o más tipos de material superabsorbente (SAP). El SAP está contenido principalmente en las capas superior y/o inferior del núcleo absorbente. La capa superior y/o inferior puede ser una capa sustancialmente continua de SAP, o puede incluir una forma libre de SAP. Las capas superior y/o inferior pueden tener una mezcla de dos o más tipos de SAP, o pueden tener sólo un SAP virgen sin mezclar. Cada uno de los tipos de SAP tiene preferiblemente una propiedad absorbente diferente (tal como un AUL alto o tasa de absorción rápida), de modo que el núcleo absorbente resultante se beneficia de tener múltiples propiedades absorbentes proporcionadas por los SAP. También se describen un artículo absorbente que incluye el núcleo absorbente y un método para proporcionar un artículo absorbente que incluye el núcleo absorbente (Resumen).

D2² divulga un artículo absorbente, tal como un pañal desechable, un artículo para adultos con incontinencia, una compresa sanitaria y similares, que tiene un cuerpo absorbente de múltiples capas envuelto y de rápida adquisición en un núcleo absorbente. El artículo absorbente de la presente invención comprende una lámina superior permeable a los líquidos, una lámina posterior impermeable a los líquidos y un núcleo absorbente colocado entre la lámina superior y la lámina posterior. El núcleo absorbente comprende un cuerpo absorbente de múltiples capas que comprende al menos una capa de adquisición/distribución de adquisición rápida y al menos una capa de almacenamiento situada debajo de cada capa de adquisición. Las capas de almacenamiento comprenden al menos parcialmente un material gelificante absorbente de "alta velocidad". Una envoltura transportadora de fluido rodea al menos parcialmente el cuerpo absorbente de múltiples capas para formar un cuerpo absorbente de múltiples capas envuelto. Otra capa de almacenamiento está subyacente al cuerpo absorbente

¹ [Espacenet – search results](#)

² [Espacenet – search results](#)

Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

envuelto de múltiples capas. También se describe un núcleo absorbente de múltiples capas para un artículo absorbente (Resumen).

5. Examen de Patentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, en el cual se establecen los requisitos de patentabilidad objeto de la solicitud en estudio, esta Oficina presenta a continuación el análisis de los requisitos de patentabilidad.

5.1. Novedad

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 16 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 1 (NC2021/0004277 del 07 de abril de 2021) se refiere a: *“Estructura absorbente (1) con capacidad mejorada de adquisición y acumulación de fluidos corporales en artículos absorbentes desechables, CARACTERIZADA porque está comprendida por (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

Tabla 1

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1
Estructura absorbente (1) con capacidad mejorada de adquisición y acumulación de fluidos corporales en artículos absorbentes desechables, CARACTERIZADA porque está comprendida por:	Un núcleo absorbente para uso en un artículo absorbente (Resumen).
- una capa de adquisición superior (10);	Un primer panel de hoja superior 301 (Párr. 0057).
- una primera capa de material polimérico súper absorbente (20) en comunicación fluida con la capa de adquisición superior (10);	Se puede disponer una capa adicional 29 entre la lámina superior 24 y el núcleo absorbente 28 (Párr. 0070).
- una capa de adquisición intermedia (30) en comunicación fluida con la primera capa de material polimérico súper absorbente (20);	Una capa fibrosa central 284 (Párr. 0072).
- una segunda capa de material polimérico súper absorbente (40) en comunicación fluida con la capa de adquisición intermedia (30);	Se pueden disponer otras capas adicionales 29 entre estas capas, o entre el núcleo absorbente 28 y la lámina posterior 26 (Párr. 0070).
- una capa de distribución del fluido (50) en comunicación fluida con la segunda capa de material polimérico súper absorbente (40); y	Las capas adicionales 29 pueden incluir una capa de transferencia de fluidos, una capa de manejo de fluidos, una capa de almacenamiento, una capa de mecha, una capa de distribución de fluidos, una capa fibrosa adicional o cualquier otra capa conocida o combinaciones y fragmentos de estas capas. Se pueden proporcionar tales capas para ayudar con la transferencia de fluidos al núcleo absorbente 28 (Párr. 0098).
- una capa fibrosa de refuerzo y retención inferior (60) en comunicación directa con la capa de distribución de fluido (50), en donde, la capa fibrosa de refuerzo y retención inferior (60), tiene un tamaño menor que el resto de las capas superiores.	Una capa inferior 282 (Párr. 0072). Las capas superior y/o inferior 280, 282 contienen aproximadamente del 50 % a aproximadamente el 100 % en peso de SAP particulado o fibroso (Párr. 0091). Las capas superior y/o inferior 280, 282 pueden tener la misma longitud total y el mismo ancho total que la capa fibrosa central 284. Alternativamente, las capas superior y/o inferior 280, 282 pueden tener una longitud que es más larga o más corta que la longitud de la capa fibrosa central 284. Asimismo, la capa superior y/o las capas inferiores 280, 282 pueden tener un ancho mayor o más



Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

	estrecho que el ancho de la capa fibrosa central 284 (Párr. 0097).
--	--

De acuerdo con la comparación realizada anteriormente se concluye que la materia de la reivindicación 1 no es nueva.

Así mismo, D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

- Reivindicación 2: Un primer panel de lámina superior 301 puede comprender un panel de lámina superior central formado preferiblemente a partir de un material permeable a los líquidos que es hidrófobo o hidrófilo o una combinación de los dos (es decir, dividido en zonas). El panel de lámina superior central 301 puede estar hecho de cualquier número de materiales, incluyendo fibras sintéticas (por ejemplo, fibras de polipropileno o poliéster), fibras naturales (por ejemplo, madera o celulosa), películas plásticas perforadas, espumas reticuladas y espumas porosas, por nombrar algunos (Párr. 0057).
- Reivindicación 3: La(s) capa(s) adicional(es) 29 pueden incluir una capa de transferencia de fluido, una capa de manejo de fluido, una capa de almacenamiento, una capa de mecha, una capa de distribución de fluido, una capa fibrosa adicional o cualquier otra capa(s) conocida(s) por aquellos con experiencia ordinaria en el arte, o combinaciones y fragmentos de estas capas. Se pueden proporcionar dichas capas para ayudar a transferir fluidos al núcleo absorbente 28, manejar oleadas de fluido, evitar la rehumectación, contener material absorbente, mejorar la estabilidad del núcleo o para otros fines (Párr. 0098).
- Reivindicación 5: El núcleo absorbente 28 comprende una capa superior 280 que está compuesta de SAP libre (por ejemplo, SAP que no está unido o adherido a una capa de sustrato) y una capa inferior 282 dispuesta debajo de la capa fibrosa central 284 que está compuesta de una capa de tejido sobre al que se adhiere una capa sustancialmente continua de SAP (Párr. 0093).
- Reivindicación 6: La capa adicional 29 puede ser, por ejemplo, un material en rollo que no contiene SAP tal como látex o pulpa de pelusa depositada por aire unida térmicamente (por ejemplo, producto en rollo disponible de Walkisoft, Merfin o Fort James), o material sintético hilado, cardado o no tejido hidroenredado (Párr. 0098).
- Reivindicaciones: 8, 13, 16 y 21: La solicitud de patente US5.741.241 describe un cuerpo absorbente que tiene una primera capa absorbente a base de fibra compuesta de una mezcla de pulpa de pelusa de celulosa y SAP, una segunda capa absorbente a base de fibra compuesta de capas de pulpa de pelusa de celulosa y SAP (Párr. 0011).
- Reivindicaciones 9, 10, 17 y 18: Cada capa 280, 282 puede formarse como una capa sustancialmente continua de SAP, o puede estar compuesta por una mezcla de fibra y SAP. Por ejemplo, la capa 280, 282 puede incluir un material de sustrato, tal como un tejido o no tejido, sobre el cual se adhiere o une el SAP (Párr. 0092).
- Reivindicación 14: Una capa superior 280 (Párr. 0072).
- Reivindicación 22 y 24: El núcleo absorbente 28 puede estar al menos parcialmente encerrado entre las capas de contención superior e inferior 286, 288 (Párr.0101).
- Reivindicación 23: Se prefiere que las capas de contención superior e inferior 286, 288 estén compuestas preferiblemente de un material seleccionado del grupo que consiste en tejido, no tejido, película y otras estructuras similares. En realizaciones preferidas, las capas de contención superior y/o inferior 286, 288 están compuestas de un tejido o sustrato no tejido (Párr. 0101).

Las reivindicaciones dependientes 2, 3, 5, 6, 8 a 10, 13, 14, 16 a 18 y 21 a 24 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

Por otra parte, la reivindicación independiente 25 (NC2021/0004277 del 07 de abril de 2021) se refiere a: *“Estructura absorbente (1) con capacidad mejorada de adquisición y acumulación de fluidos corporales en artículos absorbentes desechables, CARACTERIZADA porque está comprendida por (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

Tabla 2

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1
Estructura absorbente (1) con capacidad mejorada de adquisición y acumulación de fluidos corporales en artículos absorbentes desechables, CARACTERIZADA porque está comprendida por:	Un núcleo absorbente para uso en un artículo absorbente (Resumen).
- una capa de adquisición superior (10);	Un primer panel de hoja superior 301 (Párr. 0057).
- una primera capa de material polimérico súper absorbente (20) en comunicación fluida con la capa de adquisición superior (10);	Se puede disponer una capa adicional 29 entre la lámina superior 24 y el núcleo absorbente 28 (Párr. 0070).
- una capa de adquisición intermedia (30) en comunicación fluida con la primera capa de material polimérico súper absorbente (20);	Una capa fibrosa central 284 (Párr. 0072).
- una segunda capa de material polimérico súper absorbente (40) en comunicación fluida con la capa de adquisición intermedia (30);	Se pueden disponer otras capas adicionales 29 entre estas capas, o entre el núcleo absorbente 28 y la lámina posterior 26 (Párr. 0070).
- una capa de distribución del fluido (50) en comunicación fluida con la segunda capa de material polimérico súper absorbente (40); y	Las capas adicionales 29 pueden incluir una capa de transferencia de fluidos, una capa de manejo de fluidos, una capa de almacenamiento, una capa de mecha, una capa de distribución de fluidos, una capa fibrosa adicional o cualquier otra capa conocida o combinaciones y fragmentos de estas capas. Se pueden proporcionar tales capas para ayudar con la transferencia de fluidos al núcleo absorbente 28 (Párr. 0098).
- una capa fibrosa de refuerzo y retención superior (70) en comunicación directa con la capa de adquisición superior (10), en donde, la capa fibrosa de refuerzo y retención superior (70), tiene un tamaño menor que el resto de las capas inferiores.	Una capa superior 280 (Párr. 0072). Las capas superior y/o inferior 280, 282 contienen aproximadamente del 50 % a aproximadamente el 100 % en peso de SAP particulado o fibroso (Párr. 0091). Las capas superior y/o inferior 280, 282 pueden tener la misma longitud total y el mismo ancho total que la capa fibrosa central 284. Alternativamente, las capas superior y/o inferior 280, 282 pueden tener una longitud que es más larga o más corta que la longitud de la capa fibrosa central 284. Asimismo, la capa superior y/o las capas inferiores 280, 282 pueden tener un ancho mayor o más estrecho que el ancho de la capa fibrosa central 284 (Párr. 0097).

De acuerdo con la comparación realizada anteriormente se concluye que la materia de la reivindicación 25 no es nueva.

Así mismo, D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

- Reivindicación 26: El núcleo absorbente comprende además al menos una capa de contención (Reiv. 66); donde al menos una capa de contención comprende un material seleccionado del grupo que consiste en: un tejido, un no tejido, una película de poliolefina y combinaciones y fragmentos de los mismos (Reiv. 67).

Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

- Reivindicaciones 27 y 28: Se prefiere que las capas de contención superior e inferior 286, 288 estén compuestas preferiblemente de un material seleccionado del grupo que consiste en tejido, no tejido, película y otras estructuras similares. En realizaciones preferidas, las capas de contención superior y/o inferior 286, 288 están compuestas de un tejido o sustrato no tejido (Párr. 0101).

Las reivindicaciones dependientes 26 a 28 tampoco cumplen con el requisito de novedad.

Adicionalmente, la reivindicación independiente 29 (NC2021/0004277 del 07 de abril de 2021) se refiere a: *“Un artículo absorbente desechable (100) que comprende: una lámina superior permeable a los fluidos (110) y una lámina posterior impermeable a los fluidos (120), CARACTERIZADO porque (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

Tabla 3

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1
Un artículo absorbente desechable (100) que comprende: una lámina superior permeable a los fluidos (110) y una lámina posterior impermeable a los fluidos (120), CARACTERIZADO porque:	Las prendas absorbentes desechables, tales como pañales infantiles o pantalones de entrenamiento, productos para la incontinencia de adultos y otros productos similares, normalmente se construían con una lámina de respaldo exterior impermeable a la humedad, una lámina de revestimiento interior permeable a la humedad que entra en contacto con el cuerpo y un núcleo absorbente de humedad intercalado entre el revestimiento y las hojas de respaldo (Párr. 0004).
Entre la lámina superior permeable a los fluidos (110) y la lámina posterior impermeable a los fluidos (120), se incorpora una estructura absorbente (1) conforme a lo que se describe en las reivindicaciones 1 a 25.	Ver tabla 1.

De acuerdo con la comparación realizada anteriormente se concluye que la materia de la reivindicación 29 no es nueva.

5.2. Nivel Inventivo

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 18 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación dependiente 4 (NC2021/0004277 del 07 de abril de 2021) refiere a: *“La estructura absorbente (1) con capacidad mejorada de adquisición y acumulación de fluidos corporales de acuerdo a la reivindicación 1, CARACTERIZADA porque (...)”*. A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

D1 es considerado como el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 4, ya que divulga un núcleo absorbente para uso en un artículo absorbente (Resumen).

La diferencia entre la invención definida entre la reivindicación 1 y el núcleo absorbente divulgado en D1, consiste en que la primera capa de material polimérico súper absorbente (20) es de un material distinto al de la segunda capa de material polimérico súper absorbente (40).

No hay evidencia de que el incluir específicamente primera capa de material polimérico súper absorbente (20) es de un material distinto al de la segunda capa de material



Oficio N° **2161** de **6 de febrero de 2024**

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

polimérico súper absorbente (40) proporcione un producto con algún efecto técnico diferente al que ya proporcionaba el objeto de D1, puesto que, un tipo de SAP puede definirse o distinguirse de otro tipo de SAP basándose en una propiedad absorbente del SAP, tal como absorbencia bajo carga (AUL), permeabilidad o tasa de absorción. Otras características distintivas que pueden usarse para definir un tipo de SAP incluyen, por ejemplo, tamaño de partícula, química, geometría de partícula, aditivos de agentes de flujo, color, etc., ya había sido previsto en dicho documento (Párr. 0095).

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el núcleo absorbente conocido en D1 con el fin de obtener las propiedades de absorción deseadas para proporcionar un producto alternativo?

Sin embargo, el incluir primera capa de material polimérico súper absorbente (20) es de un material distinto al de la segunda capa de material polimérico súper absorbente (40) para obtener las propiedades de absorción deseadas, ya está divulgado en D2 que se refiere a capas de adquisición/distribución 46 que pueden estar compuestas de varios tipos diferentes de materiales. Las capas de adquisición/distribución 46 pueden ser redes no tejidas de fibras, espumas o cualquier otro material adecuado que proporcione las propiedades de adquisición y distribución de fluidos rápidas deseadas. Si las capas de adquisición/distribución 46 son redes de material no tejido fibroso, pueden estar compuestas al menos parcialmente de fibras naturales (tales como madera, por ejemplo, en forma de fieltro de aire, o fibras de algodón), al menos parcialmente de fibras sintéticas (tales como fibras de rayón, poliéster, polietileno, tereftalato de polietileno (también conocido como "PET") o fibras de polipropileno), fibras de celulosa reticuladas, espumas o cualquier material equivalente o combinación de materiales (Col. 12, líneas 32 a 45).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir los materiales o una combinación de estos, de D2 en el núcleo absorbente de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 4. Por lo cual se considera obvia.

Así mismo, D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes de la siguiente manera:

- Reivindicaciones 12 y 20: Una capa inferior 282 dispuesta en la superficie inferior de la capa fibrosa central 284 (Párr. 0091).

De igual manera, D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 7: Las capas de almacenamiento 48 pueden contener entre aproximadamente un 10% o un 20% y aproximadamente un 100% de materiales gelificantes absorbentes de alta velocidad; hasta aproximadamente un 80% de fibras naturales, como la pulpa de madera; hasta aproximadamente un 80% de fibras sintéticas, tales como fibras de poliéster; hasta aproximadamente un 80% de fibras de celulosa revestidas; y hasta aproximadamente un 20% de fibras aglutinantes (Col. 18, líneas 36 a 41).

- Reivindicación 11 y 19: Las capas de almacenamiento 48 deberían tener un peso base de aproximadamente 0,01 a aproximadamente 0,8 gramos por pulgada cuadrada (de aproximadamente 20 a aproximadamente 1200 gramos por metro cuadrado) (Col. 18, líneas 63 a 65).

- Reivindicación 15: capas de adquisición/distribución 46 que pueden estar compuestas de varios tipos diferentes de materiales. Las capas de adquisición/distribución 46 pueden ser redes no tejidas de fibras, espumas o cualquier otro material adecuado que

Oficio N° **2161** de **6 de febrero de 2024**

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

proporcione las propiedades de adquisición y distribución de fluidos rápidas deseadas. Si las capas de adquisición/distribución 46 son redes de material no tejido fibroso, pueden estar compuestas al menos parcialmente de fibras naturales (tales como madera, por ejemplo, en forma de fieltro de aire, o fibras de algodón), al menos parcialmente de fibras sintéticas (tales como fibras de rayón, poliéster, polietileno, tereftalato de polietileno (también conocido como "PET") o fibras de polipropileno), fibras de celulosa reticuladas, espumas o cualquier material equivalente o combinación de materiales (Col. 12, líneas 32 a 45).

Las reivindicaciones dependientes 4, 7, 11, 12, 15, 19 y 20, no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporten nivel inventivo al producto de la reivindicación 1, por lo cual se considera que carece de nivel inventivo.

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2006/0069367	1 a 3, 5, 6, 8 a 10, 13, 14, 16 a 18 y 21 a 29	Novedad
		4, 12 y 20	Nivel inventivo
D2	US5300054	4, 7, 11, 15 y 19	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica el capítulo reivindicatorio, deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia. De igual forma, deberá tener presente que de conformidad con el literal a) del numeral 1.2.2.5.1. de la norma ibidem, será necesario acreditar el pago de la tasa por concepto de modificación a solicitudes en trámites, de conformidad con el valor establecido en la resolución de tasas vigentes.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES

Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2021/0004277		1°	X	2°		3°		Revoca	
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad		Presentación			
23/03/2021				X					
Solicitante									
CMPC TISSUE S.A.									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 29
Palabras clave utilizadas	Layer, multi*, acquisition, first, second, third, absorb*, polymer*, distribution, communicat*, discharge, middle, core, fluid, fibrous, cellulos*, fiber, reinfoecement, short*, length, weight, material, woven, tissue
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: A61F 13/53, A61F 13/537, A61F 13/00, A61F 13/15, A61F 13/45, A61F 13/534, A61F 13/535

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
SIPI	NC2017/0008046	31/10/2017	-	-	A
Patbase	US5681300	28/10/1997	-	-	A
	US5527300	01/03/1996	-	-	A
	US2012316528	13/12/2012	-	-	A
	US2012316523	12/12/2012	-	-	A
	US2015173977	24/06/2015	-	-	A
	US5582606	03/05/1994	-	-	A
Google Patents	US2006/0069367	30/03/2006	1 a 3, 5, 6, 8 a 10, 13, 14, 16 a 18 y 21 a 29 4, 12 y 20	Párr. 0057; Párr. 0070; Párr. 0072; Párr. 0098; Párr. 0091; Párr. 0097; Párr. 0057; Párr. 0098; Párr. 0093; Párr. 0011; Párr.0101	X Y
	US5300054	05/04/1994	4, 7, 11, 15 y 19	Col. 12, líneas 32 a 45; Col. 18, líneas 36 a 41; Col. 18, líneas 63 a 65	Y
	US5486167	23/01/1996	-	-	A
	US2004/0176733	09/09/2004	-	-	A
	US10123920	13/11/2018	-	-	A

(¹) Cita completa literatura no patente (LNP)	
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.	
O	
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.	



Oficio N° 2161 de 6 de febrero de 2024

Ref. Expediente N° NC2021/0004277

(2) Categorías de documentos citados	
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante. “E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior. “L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos. “X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: 04/01/2024	

